

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 " .
Número suelto 5 céntimos

Año XXXVI

Lunes 2 de Diciembre de 1918

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor Principal, Núm. 71

Núm. 10.777

SOCIO DE IBÁÑEZ

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1878

Nuevos Féretros de nogal estilo
Americano.
Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 124
PALENCA

Dentista

E. González Rubio

Calle Sánchez II, pral.—PALENCA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema
americanos, adaptados con gran exactitud
a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales corregidos
de la Presbicia, Miopia, Hipermétropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones
de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación
de armaduras y cristales de todas
clases.

A. ZIRÓA (Óptico)

Mayor principal, 60.

Optica y Platería

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia

JUANITA BORABA, 6 VALLADOLID

Alfalfa seca superior

22 PESETAS 100 KILOS

Almacén de Frutas

Vinos y Escabeches

de ALEJANDRO ORTEGA

Barruelo, número 10

CLÍA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

VALLADOLID-PALENCIA

ZAMORA

Operaciones verificadas durante la
segunda quincena del mes de Noviembre
de 1918.

Imposiciones. . . Ptas. 518,567'66
Reintegros. 293,327'73

Saldo a favor de los imponentes en 30
de Noviembre de 1918. 10.926,668 76

MARCEL Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pediatría
Extirpaciones, ojos de gallo, úlceras
y todo lo concerniente a Cirugía

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRINCIPAL, 107—Teléfono 168

Antonino González

ARMERO

Expededuría de explosivos, n.º 7

Calle de Burgos, número 14

El Diario Palentino

el periódico más antiguo y de mayor circulación
e información de la provincia.

LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS

Diciembre 1

Sr. Director:

Entre los mitines que con tanta frecuencia celebran ahora las fuerzas de las derechas, uno de los más importantes ha sido el celebrado esta mañana en el teatro de la Zarzuela, porque han coherido a este acto y han usado de la palabra elementos del pueblo que antes permanecieron silenciosos y no se manifestaron en ninguna parte, pareciendo que no hubiese en España nadie que pudiera contraponer a las predicaciones socialistas y de los que sustentan ideas avanzadas y disolventes otra manera de pensar y otros procedimientos para resolver los problemas que se plantean los presentes momentos en el mundo entero. Allí se han visto numerosos grupos de obreros que abominan del socialismo tal como le entienden los que tienen por apóstoles a Iglesias y Besteiro, Largo Caballero y Sabot y en cambio tal esas ideas puede decirse que tienen estos a su lado a toda la clase trabajadora.

Si este movimiento que ahora se observa hubiese surgido años atrás, quizá el socialismo, no hubiese llegado a contar con tantos adeptos ni se hubiesen registrado tantos conflictos obreros como a cada paso tenemos que lamentar, entorpeciendo la marcha progresiva de las industrias, sobre todo las nacientes que no pueden desarrollarse sin grandes peligros y quebrantos. Esta mitin no ha habido estridencias, sino ideas razonadas, que aun en el apunte de que fueran erróneas, merecen el respeto y la consideración de todos los ciudadanos, además de que invitando a pensar y a comparar las soluciones expuestas con las que sustentan las demás para con la diferencia de que se manifiestan con seriedad y buenas dudas de convencer a los que opinan de modo diferente.

Mero es ya de que se salga de una inactividad que parece que iba a consumirnos y hacernos desaparecer como nación libre e independiente, y lo mismo deben hacer todas las clases de la sociedad ante el problema de la autonomía que tanto camino se está haciendo entre los políticos militantes para que la inmensa mayoría del país ignore el alzamiento que va a tener, si llega a concederse, porque pocos son los que saben lo que es autonomía. En estas condiciones no se puede ir tan de prisa y no se debe obrar intencionadamente en una cuestión de tanta transcendencia.

Es necesario, por tanto, que el país se haga cargo del problema y luego dar su opinión, pues no basta que las convenciones políticas de momento, incluyen a dar un paso semejante y las consecuencias no podrían evitarse después. Un ensayo de completa descentralización pudiera dar la medida de lo que tendría que hacerse después y ese ensayo habría de realizarse por igual sin privilegios.

El Gobierno se encuentra en una situación muy difícil y tiene que resolver dentro de poco, pues la comisión catalana, después del paso que ha hecho al entregar el mensaje, espera con impaciencia la contestación.

Mañana se reunirán los ministros en consejo para comenzar a estudiar el asunto y bueno sería que antes de tomar la decisión, las fuerzas vivas de la nación, se manifestaran y con más elementos de juicio poder obrar.

Impresión en Barcelona

Todas las noticias llegadas de Barcelona—dice un periódico—coinciden en asegurar que allí ha producido honda impresión la iniciativa de las ciudades mercantiles e industriales, similar a la del Círculo madrileño, que brilla ya en bastantes provincias; y lo sería todavía que las Corporaciones económicas de Barcelona fues-

sen las primeras en invitar al señor Cambó y sus colegas a que evitaren mayores malos, acogiéndose a cualquier fórmula de transacción que de momento sea posible.

Fiscales y Suplentes

(Continuación).

PARTIDO DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Requena.—Propietario, don Aurelio González García; suplente, don Miguel Lobo Puebla.

Reverga de Campos.—Propietario, don Valentín Pérez Macastre; suplente, don Manuel Santos Aguado.

Riveros de la Cuesa.—Propietario, don Rogelio Garrido Velasco; suplente, don Pedro Durantez Ibáñez.

Robledillo.—Propietario, don Guillermo Herrero Gómez; suplente, don Francisco Martín García.

San Cebrián de Campos.—Propietario, don Aquilino Antón Rodríguez; suplente, don José Castrillo Hervás.

Saa Llorente de la Vega.—Propietario, don Patricio Bilbao Fernández; suplente, don Cayo González Torres.

San Mamés de Campos.—Propietario, don Ramón de Abia Hervás; suplente, don Ezequiel Valtierra Márquez.

Sentillana de Camaces.—Propietario, don Ruperto de la Hoz Valls; suplente, don Mariano Prieto Iglesias.

Terradillos.—Propietario, don Saturnino Galán Tejerina; suplente, don Mariano Bartolomé Lera.

Torre de los Meliós.—Propietario, don Gil Pérez Salazar; suplente, don Lucio Quijano Bajo.

Villacizosa.—Propietario, don Hermenegildo Ramos Abad; suplente, don Miguel Romero Díaz.

Villaherreros.—Propietario, don José María González Montero; suplente, don Cito Padilla Moro.

Villalcázar.—Propietario, don Miguel Ibarraza Muñoz; suplente, don Emilio Magdaleno Priete.

Villamoreo.—Propietario, D. Manolito Gómez Lozano; suplente, don Manuel Mozo Izquierdo.

Villamuera de la Cueza.—Propietario, D. Bonifacio Aceró de la Piza; suplente, don Sebastián de Castro Herreiro.

Villarmentero.—Propietario, D. Miguel Alcolea Revilla; suplente, D. Díaz Sánchez Gutiérrez.

Villastariego.—Propietario, don Bernardino Castro del Río; suplente, don Antonio García de Pando.

Villaturde.—Propietario, don Pedro Lorenzo Miquel; suplente, don Pedro León Santiago.

Villo do.—Propietario, don Aurelio de la Plaza Pastor; suplente, don Herminio Acero Gutiérrez.

Villavieja.—Propietario, don Heraclio Garnachón Díez Berzosa; suplente, don Gerardo Prieto Arcorada.

PARTIDO DE CISNEROS

FISUBRGA

Pago de Ojeda.—Propietario, don Manuel Villegas de la Hera; suplente, don Pedro Duque García.

Paranzanas.—Propietario, don Cayetano Cubillo Doca; suplente, don Santiago Santos Báñez.

Poleñinas.—Propietario, don Roque Jiménez Faente Lores; suplente, don Juan Mediavilla Merino.

Pumar de Valdavia.—Propietario, don Mariano Aparicio Amie; suplente, don Felipe López Barriuso.

Frádulos.—Propietario, don Juan Pastor Ibáñez; suplente, don Nicolás Gómez Medrano.

Quintanilla erga.—Propietario, don Eusebio Merino Ramo; suplente, don Marcelino Labrador Minguez.

Ribasal.—Propietario, don Gregorio

Rojo Ruíz; suplente, don Alejandro Pérez Pérez.

Redondo.—Propietario, don Ildefonso García Vélez; suplente, don Felipe Gutiérrez Fernández.

Reseba.—Propietario, don Santiago Fernández Blaueo; suplente, don Demetrio Ramos María.

Resenda.—Propietario, don Eduardo Alonso González; suplente, don Alberto Calle Baños.

(Continuará)

Información General

CAMPILLA LA VIEJA

BURGOS.—Consejo de guerra.—En esta semana se celebrará consejo de guerra contra el capitán de infantería don Aníbal Boyer Méndez por su actuación en Bilbao durante la huelga de Agosto de 1917.

El fiscal auditor don Casta García Rodríguez, calificó los hechos que son imputados a dicho oficial de un asesinato consumado en la persona del camillero de la Cruz Roja, Bernaté Ayuso, de un asesinato frustrado en la persona del soldado Rufino Echevarría y de homicidios simples en las personas del soldado Isidro Urrutia y del paisano Tomás Eguidazu.

El auditor pide para el oficial la pena de muerte, 40 años de prisión y la entrega de 10.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

SANTANDER.—Ratero herido.—La policía practicó ayer algunas diligencias encamadas a averiguar quiénes son los autores de los disparos hechos en la madrugada de ayer en la reyerta, de los que resultó gravemente herido en el pie derecho el ratero Angel Vela Cava.

Nada se ha averiguado hasta ahora.

La pareja que prestaba servicio en Maliaño oyó, a la una de la madrugada, dos disparos de arma de fuego en dirección a Nuevo Montaña, suponiéndose que fueron hechos sobre el herido y otro muchacho llamado Nicasio, que iría a robar chatarra.

El muchacho herido se encontraba ayer en el Hospital en grave estado.

GALICIA

ORENSE.—Por la descentralización.—De Orense telegrafian que en la sesión de hoy, el Ayuntamiento votó en contra una proposición de los regionalistas, que pedía la autonomía integral.

En cambio, obtuvo mayoría de votos otra proposición, discutida posteriormente, en la que se interesa del Gobierno una amplia descentralización administrativa.

Los concejales conservadores, liberales y republicanos, la apoyaron unánimemente.

ANDALUCÍA

MALAGA.—Tragedia coryugal.—En la casa número 11 de la calle de Santa Ana se desarrolló un sangriento suceso.

José Palma, de 33 años, que estaba separado hace tiempo de su esposa, Brígida Jiménez Carpio, se presentó hoy en el domicilio con el propósito de reanudar la vida del hogar.

La mujer se negó rotundamente, y él, exasperado, sacó un cuchillo y la asesistó dos tremendos golpes en el cuello.

Después se disparó un tiro en el temporal derecho.

Y a las pocas horas han muerto los dos, dejando en el mayor desamparo a seis hijos de corta edad.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.

R. ALONSO = Fotógrafo = DON SANTO, N.

PELICULA VIVIDA

¡Por España!... ¡Por Castilla!

Aun conservamos reminiscencias de lo pasado y nuestra retina sigue impresionada gratamente al otoño de los rayos que del objetivo y obturador llegan a la pantalla, donde imágenes reales a las que imprimieron movimiento uniformemente acelerado y verán más tarde o menos mecanico. Es decir, que de las figuras estocadas y de las siuetas que aparecieran en la obscuridad, habíamos de sacar nosotras imágenes y tonalidades, de luz y de vida...

La película que hoy vamos a proyectar, está también como la anterior, resogida del ambiente local, tiene casi todo su colorido y vistosidad especial, pero no veis en ella sátira ni ofensa alguna, son solo unas ligeras impresiones fotográficas tomadas del natural y llevadas a la publicidad para deleite de los espectadores y de los mismos intérpretes...

Representa la escena, en la cierta de hoy un establecimiento público donde, como en el salón de nuestra peluca anterior, se maneja la tijera, el carta bón y la regla...

Había nueva residencia de conturbiados y desocupados, no tiene la luz por contador, e ilumina es lo que menos importa para la prolongación de la tertulia horas y horas... Luce la luz y a veces no toda y los asistentes y artífices (ad-hoc), que sirven de asiento, son insuficientes muchas veces para las personas que asisten.

Susana del cronómetro de la villa, la señora de la turba, de un día grisáceo—al decir de los poetas que en globo hablan—... El pasco envuelto entre las penumbbras de una oscuridad muy obscuro, dejó ver a través de la luna espléndida del establecimiento, varias sombras chisecillas... y a él llegó (espésa don Melquideas—no el médico—sino un émulo del alto político reformista, a quien acompañan dos avatares que esperan de cerca la vanida de don Alfonso... como los otros la del Mesías; uno de los acompañantes de don Melquideas; fué el más fiero defensor del progreso por el que se desveló más de una vez, el otro es un empleado de Hacienda.

Sigue la entrada de nuevos intérpretes de la película y llegan un doctor, otro doctor... uno de ellos apellidado Ortega, otro Guzmán... y no sé buenas y el otro don Nicodemos...

Y ya está hecha la tertulia, empieza el tijereteo allá en el fondo de la sala cerca de otra mesa y se venzan... Hemos visto que el alcalde y la Blertra... No eran ustedes que se cuestionó de luz... ¿Y la Diputación?... se dice que las nuevas plantillas han mejorado... ¡No saben ustedes lo del Instituto!... Es esto ¡oh coincidencia fatal! llega un aspirante—impelente a presidente de eclesiásticos... y que ha visto Londres, París y Berlín.

¡Sabían ustedes que la cosa se pone muy fea!—refiriéndose a cuestiones políticas.—Ya no hace falta más que llegar una gorda y llegarán ¡vaya si llega rál!... Ha esto llega un «gordo», se sienta sobre la mesa y empieza a largar las consabidas chulerías haciendo bise—seme en los rigores—un doctor que también lleva noticias a las tertulias «despampanante».

—Me dijeron anoché en Madrid que el actual gabinete... y que en seguida...

—Si lo que hace falta es que llegue la gorda y la gorda sin venir...

Al fin llega un «gordo», que es una squalucha que va a por las prendas de la prueba de una americana película...

Los conturbiados dedican un cariño—se recuerda a Juventino como maestro de la reunión y acto seguido se levanta la sesión (echo y cuarto de la noche próximamente)...

Y la pantalla queda de nuevo envuelta en las penumbbras sin dar imágenes y la luna espléndida... del establecimiento burgues queda eclipsada por los cielos...

Apagan la luz los dardos y vuelve por las laterales... La calle, larga, envuelta de nuevo en una oscuridad muy «chicura»...

UNO

Los niños desde el tercero tienen que tomar una gata de Osgood, en leche y agua, aumentando una gata cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criar sanos y robustos. Farmacia de Fuentes

Como patriotas, vemos con fatiga satisfacción que Castilla despierta. ¡Ya era hora!... La prensa regional nos entra que la Diputación de Burgos ha tomado trascendentales acuerdos, la Diputación de Valladolid se ocupa también del mismo problema, y la Diputación de Palencia manda sus representantes a la sesión que hoy se celebra en Burgos.

Los nacionalistas catalanes descorrieron el velo y se presentaron ante España como lo que son, pidiendo una disimulada separación de la Patria; confiaron esa duda que los cerebros catalanes están tan degenerados que no les han de comprender la finalidad que persiguen al pedir Parlamento propio y Poder ejecutivo propio.

Ya verán cómo se han equivocado. Castilla les hará comprender su error y a Castilla se sumarán los patriotas aragoneses, los andaluces, los gallegos y todas las regiones no privilegiadas que constituyen esta nación, ansiadas floriente, que supe conquistar un mundo nuevo, en el que ha dejado el espíritu de sus grandes virtudes y una lengua extendida entre muchos millones de habitantes, para que proclaimen la grandeza de nuestra raza.

En Madrid, los elementos mercantiles, tales jades de las luchas políticas, han dado ya una nota práctica y que servirá de aviso para que la masa general de Cataluña, que no quiere la independencia, se acuerde de esa tutela molosa a que la tienen sometida los políticos de aquella región.

Algunos hombres públicos empiezan a exteriorizar sus opiniones, y algunas significadas como el señor Sánchez Tapia, llega a decir: «Que el instinto del pueblo preferirá, antes que un federalismo disolvente, una república unitaria, que significaría la indivisibilidad de la Patria»; conceptos graves, pero oportunos, de los que el Gobierno tiene obligación de darse porentero, para dar cuenta de los mismos a quien corresponda.

Suponemos que las Diputaciones de Castilla la Vieja acordarán la celebración de una Asamblea magna para pedir la más amplia descentralización, la libertad más grande que se disfruta en Europa para las Corporaciones locales, que tengan derecho a regirse por sí mismas con arreglo a sus tradiciones, pero siempre con un espíritu absoluto de amor a la Patria, integrable e indisoluble.

EL TRANSPORTE DE CARBONES

Reales órdenes

Se han insertado en la «Gaceta» tres importantes reales órdenes, que tienden a regularizar el suministro y transporte de carbones.

En la primera de ellas dirigida al delegado regio de Suministros halleros, dispone que sea obligatorio para todos los mineros de una misma provincia su inscripción en el Sindicato correspondiente, contribuyendo a los gastos del mismo en las proporciones que éste acuerde, previa la aprobación superior, y debiendo cumplir sus órdenes de suministros, sobre las que cabrá recurso de alzada ante la Delegación Regia de Suministros Halleros,

debiendo advertirse además que no se permitirá ninguna clase de facturaciones de carbón excepto para los servicios públicos que se impongan.

En la segunda Real orden al delegado de transportes terrestres se dispone que la distribución del material para el transporte por ferrocarril de los carbones de la encina minera del Bierzo se haga cada día entre las minas proporcionalmente a la capacidad productiva de cada una, y tenidas debidamente en cuenta las existencias de sus plazas. El reparto se hará por una comisión formada por un ingeniero delegado del ministerio de Fomento, que será designado por el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, con residencia eventual en León; por un ingeniero del distrito minero correspondiente, por representación autorizada de la Compañía del Norte, y por representación del Sindicato Regional

Resuélvese la política, vengan los amantes del progreso para impulsar la prosperidad de todas las regiones y de todos los pueblos de nuestra nación, implantándose radicales reformas sociales para mejorar la situación de los obreros de todas las provincias sin excepción alguna, pero nada de privilegios, nada de excepciones, todo para España, todo para los españoles. Legítimo por el Parlamento español, en donde tienen representación los catalanes y los vascos, que forman parte de nuestros gobiernos y que esas emanaciones cerebrales que anulan el progreso de su región, lleven sus iniciativas para hacer al bien a las demás regiones. Nuestros siglos de prevención aplaudiremos cuanto buenas hagan, pero dejémos de ex: las viudas que llevan la nota egista de la parcialidad.

En las glorias y en los desastres todos tuvimos parte, ahora es que las connivencias mundiales producen la inquietud a los pueblos débiles, es más necesario que nunca la unión de los buzos españoles; justos todos, apáremos ante el mundo como un país débil, si nos disgregamos y por abyecciones y cobardes transigimos con la creación de nación, nos presentaremos al mundo como un país en liquidación, expuesto a la rapina de los más fuertes.

Esperemos conocer los acuerdos de las Diputaciones castellanas, fijarse en el ejemplo que les ha dado la Diputación de Barcelona, que ha arrastrado a ella a las Diputaciones de las otras tres provincias blaugranas de las cuales es partidaria de la creación de la nación catalana, y sin embargo por debilidad aparecen a ella unidas. Es preciso, es indispensable que los acuerdos sean unánimes, para que tengan autoridad y prestigio ante la opinión y posea decisivamente el deliberación del parlamento.

El regionalismo existe en España, nosotros nos afanamos de llamarnos castellanos, pero el nacionalismo no hay más que uno que es el español, todo lo que sea crear unos estados dentro de otros estados es preparar el terreno a pasos acelerados a la independencia o a la guerra civil, y esto hay que evitarlo, para que no quede el recuerdo vergonzoso de que en nuestro tiempo no supimos defender el legado histórico que nos trasmisieron nuestras mayores, conquistado a fuerza de sangre y de tanto sacrificio.

Fernán-Gómez

Ministro Leorés y de las minas que al mismo pertenezcan. El ingeniero delegado del ministerio de Fomento decidirá las soluciones que hagan de adaptarse, debiendo en su caso subordinar la distribución proporcional de vagones a las órdenes que reciba de la Delegación Regia de Transportes sobre suministros declarados urgentes.

Finalmente, dirigida al delegado de Transportes por ferrocarril, se dicta una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

1.º Las facultades que por la circular de la Delegación Regia de Transportes por ferrocarril de fecha 21 de Octubre último, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes, se concedieron a la primera división técnica y administrativa de Ferrocarriles, serán ejercitadas en lo sucesivo por el ingeniero delegado en Asturias de la misma Dirección, con residencia en Oviedo, actualmente presidente de la Comisión que tiene a su cargo la distribución del material para el transporte de carbones por ferrocarril de la cuenca hullera de Asturias, debiendo en consecuencia dirigirse al expresado ingeniero delegado de las peticiones de facturación y comunicaciones a que se refiere la misma circular y sus resoluciones serán obligatorias para las Compañías de ferrocarriles.

2.º El mismo ingeniero delegado de la primera división de Ferrocarriles pedirá, acordar las suspensiones temporales de facturaciones para Asturias, cuando las circunstancias así lo exijan y con las excepciones que en cada caso procedan. Podrá igualmente autorizar con carácter general o en casos especiales, las reexpediciones

dentro de Asturias y el retorno a Asturias con cargo de los vagones de propiedad particular destinados a desembarcos transportes de carbones.

3.º El repetido ingeniero delegado en Asturias de la primera división técnica y administrativa de Ferrocarriles actuará, según lo que establece los dos apartados que anteceden, asistido de una comisión en la que estarán directamente representados el comercio local y los consumidores, y

4.º La Delegación Regia de Transportes por ferrocarril queda encargada de resolver las dudas que puedan surgir de la ampliación de lo que antecede.

5.º

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido también, relacionado con este asunto, un oficio circular de los comedores escolares para que veáis que ellos son algo más que un lugar de señoras y señoritas que pierden su conciencia a la caridad.

Los comedores escolares son una obra cristiana de donde sales generaciones robustas y sanas de cuerpo y alma.

A continuación se levanta a hablar el gobernador civil señor Testor, a quien recibe el auditorio con aplausos.

El señor Testor amplía su discurso diciendo que él se considera partícipe de aquella obra filantrópica, porque como maestro, comparte esas maestras en fiestas como la que se celebra en que preside del cargo oficial.

Felicita a la señorita Vicario y al señor Matía y encima la empresa de los comedores, iniciada hace un año, considerándola trascendental, pues de ellos puede esperarse una cosa buena.

Hace ver el señor Testor el valor social que reportan los comedores, y dice que quiere dejar de su paso por Palencia un recuerdo y es el de enseñar a esta empresa a los niños ricos. Falta solemnemente un elemento en esta sublime obra, si los niños prudentes secundan mi iniciativa con abrir una suscripción infantil, habremos contribuido a resolver un problema más, uniendo a estos niños hoy en el comedero escolar, mañana en el cuartel, siempre en la vida para pelear en la grandeza de España.

El delegado regio de primera enseñanza señor Infante, hace una historia de los comienzos de la institución y para dar idea exacta de la importancia de ella dice: nacisteis ayer y ya lo llevais todo.

Bacemos la labor emprendida por las damas valientes y por los señores y dice, que si algo faltaba, llegó desde los primeros momentos la protección del Prelado.

Niños, alumnos y maestros—termina diciendo el señor Infante—sigamos unidos para colaborar en esta empresa de orden religiosa y social. Hay que destruir las diferencias de clases, protegiendo instituciones como esta y donde ella no pueda llegar por si sola llegarán las damas valientes, y donde no lleguen vosotros, llegaremos nosotros todos.

Termina el acto con sentidas frases de nuestro ilustre Prelado quien hace resaltar la importancia de los Comedores recordando las palabras de Jesucristo: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Dice que el desarrollo vimiento de esas comedores infantiles, se debe al amor que lo dulcifican todos y recomienda a los profesores y alumnos que devuelvan a los niños su cariño maternal para que nazcan de ellos una generación de sentimientos elevados y cristianos.

Acto comovedor
Terminadas las discursos y asamblea, los invitados y autoridades se trasladaron a los locales inmediatos a las aulas, donde se sirvió la comida a los niños pobres.

El Prelado bendijo la mesa y el público prestó el acto que era comovedor.

La comida fué servida por los alumnos normalistas a quienes correspondió en turas.

La banda municipal de música ejecutó mientras la comida escogidas piezas de su repertorio.

Tanto las autoridades como el público elogiaron la labor que en la obscuridad se realiza en los comedores escolares, a donde es preciso que el público acuda con frecuencia para presentar estos tan comovedores como el ayer, día de inauguración.

va a cabos en los establos no puede ser más luctuosa al mas hermosa.

A los felicitaciones que recibió la ilustradísima profesora señorita Vicario, puede unir la nuestra, modesta pero sincera.

A continuación el señor Matía con la tribuna y pronuncia un notable discurso en el que hace ver que la labor que se realiza requiere un esfuerzo de caridad y abnegación por la infancia.

Elogió el ejercicio del bien y al principio—dijo el orador—que es piedra de colaboración, es decir las gracias.

El señor Matía hace resaltar a la caridad y al bien como la mayor de las soberanías terrenales, y dirigiéndose al auditorio dice: debéis visitar todos los comedores escolares para que veáis que ellos son algo más que un lugar de señoras y señoritas que pierden su conciencia a la caridad.

Los comedores escolares son una obra cristiana de donde sales generaciones robustas y sanas de cuerpo y alma.

A continuación se levanta a hablar el gobernador civil señor Testor, a quien recibe el auditorio con aplausos.

El señor Testor amplía su discurso diciendo que él se considera partícipe de aquella obra filantrópica, porque como maestro, comparte esas maestras en fiestas como la que se celebra en que preside del cargo oficial.

Felicita a la señorita Vicario y al señor Matía y encima la empresa de los comedores, iniciada hace un año, considerándola trascendental, pues de ellos puede esperarse una cosa buena.

Hace ver el señor Testor el valor social que reportan los comedores, y dice que quiere dejar de su paso por Palencia un recuerdo y es el de enseñar a esta empresa a los niños ricos. Falta solemnemente un elemento en esta sublime obra, si los niños prudentes secundan mi iniciativa con abrir una suscripción infantil, habremos contribuido a resolver un problema más, uniendo a estos niños hoy en el comedero escolar, mañana en el cuartel, siempre en la vida para pelear en la grandeza de España.

El delegado regio de primera enseñanza señor Infante, hace una historia de los comienzos de la institución y para dar idea exacta de la importancia de ella dice: nacisteis ayer y ya lo llevais todo.

Bacemos la labor emprendida por las damas valientes y por los señores y dice, que si algo faltaba, llegó desde los primeros momentos la protección del Prelado.

Niños, alumnos y maestros—termina diciendo el señor Infante—sigamos unidos para colaborar en esta empresa de orden religiosa y social. Hay que destruir las diferencias de clases, protegiendo instituciones como esta y donde ella no pueda llegar por si sola llegarán las damas valientes, y donde no lleguen vosotros, llegaremos nosotros todos.

Termina el acto con sentidas frases de nuestro ilustre Prelado quien hace resaltar la importancia de los Comedores recordando las palabras de Jesucristo: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Dice que el desarrollo vimiento de esas comedores infantiles, se debe al amor que lo dulcifican todos y recomienda a los profesores y alumnos que devuelvan a los niños su cariño maternal para que nazcan de ellos una generación de sentimientos elevados y cristianos.

Acto comovedor
Terminadas las discursos y asamblea, los invitados y autoridades se trasladaron a los locales inmediatos a las aulas, donde se sirvió la comida a los niños pobres.

El Prelado bendijo la mesa y el público prestó el acto que era comovedor.

La comida fué servida por los alumnos normalistas a quienes correspondió en turas.

La banda municipal de música ejecutó mientras la comida escogidas piezas de su repertorio.

Tanto las autoridades como el público elogiaron la labor que en la obscuridad se realiza en los comedores escolares, a donde es preciso que el público acuda con frecuencia para presentar estos tan comovedores como el ayer, día de inauguración.

NOTICIAS

Felicitamos a los organizadores de tan benéfica obra por el éxito alcanzado y deseamos que los triunfos sean honorables y completos en este año y en los sucesivos.

Ahora solo falta que el vecindario palentino diga a la institución, pidiendo la frase que al Lázaro del Evangelio le dijo Jesús: «Levántate y anda».

La comida de ayer fué escuchada por la Junta de damas consejeras, y el señor gobernador civil obsequió con pasteles a todos los niños.

La suscripción infantil abierta ayer en la inauguración con carácter municipal fué encabezada por los niños siguientes:

María José Carbonell Testor, 1 señora; Luis Felipe Carbonell Testor, idem; Pascualito Carbonell Testor, ibidem; Miguelito Carbonell Testor, idem; Abilio Calderón Marqués, 1; Leilita Calderón Marqués, idem; Ascención Calderón Marqués, idem; Carmencita Calderón Marqués, idem; José Alberto Calderón Marqués, idem; y José Arangüés Fernández, idem.

Comisión provincial

Sesión del viernes, 27

Fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra, y así los vocales señores Santander Gallerde, Dorel Aguirre, Vázquez de Prada y Herreño Abia.

Interrogado por el director de Obras Públicas de Cuba, que se le facilite un boleto del escudo de esta Diputación con destino á los salones del «Palacio de inmigración de la República», quedó resuelto aceptar ese agradecimiento el encargo, y deferir á la solicitud.

En vista de una comisión de regente de la imprenta provincial, se acordó autorizar al Director de la Beneficencia para la cesación de 122 kilos de material inservible, aplicando su importe, así como el crédito presupuestado á tal objeto, á la adquisición de nuevos tipos.

Se resolvió requerir al arquitecto para que rinda cuenta de la inversión de 2600 pesetas en las obras de reconstrucción de una galería en el Manicomio de San Juan de Diez.

Remitida por la Agencia de recaudación, nota de los ayuntamientos de la provincia que no han satisfecho dentro del periodo voluntario, las cuentas de contingente provincial, segunda cuantía y societarios correspondientes al cuarto trimestre del año actual, se acordó declarar la responsabilidad de dichas Corporaciones municipales y entregar al contratista las certificaciones del débito con el objeto de que tramite los expedientes expedientes ejecutivos.

Previa la declaración de urgencia, fueron aprestadas varias cuentas de suministros a la Beneficencia, y el presupuesto de gastos probables de la Caja referentes al mes de Diciembre.

Del mismo modo quedó resuelto el ingreso de varios huérfanos en la Casa de Maternidad.

Mediante a que los expedientes al efecto instruidos, se encuadraran ajustados a las bases, se acordó que la gracia en el Hospital el joven Ireneo Díaz Mateo, natural de Villaviciosa, e inscribir en el oportuno establecimiento, en tanto dejantigüedad, a Ruperto Sebastián de Revenga y Aniceta Palacios, se Astdulie.

Reingresada en el Manicomio el dentista Domingo Trescas, vecino de esta ciudad, la Comisión acordó que continúe en dicho establecimiento su cargo al presupuesto provincial.

Por último se informaron al señor Gobernador varías cuentas de fondos municipales y diferentes recursos de alzada.

GRIPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPAL del doctor Saeristán. Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un sólo día.

Se encuentra en todas las farmacias el precio de 250 francos, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán.—Alcalá, 9 y Mariana Pineda, 12.

El día de ayer

El primer día del último mes del año amaneció nublado y frío, pero a medida que fue avanzando la mañana, el sol logró abrirse paso entre la niebla.

La Banda municipal ofreció su concierto en la calle Mayor, suspendiéndose a las doce, para trasladarse a la inauguración del Comedor escolar.

En la Santa Iglesia Catedral se celebró la publicación de la Bula, con asistencia de la Corporación municipal.

A primera hora de la tarde, todos los paseos de los alrededores se vieron muy animados.

Ya a la caída de la tarde el público se concentró en los espectáculos, que se vieron muy concurridos.

Cámara de Comercio

Mañana a las seis de la tarde se reunió ás en la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital los elementos que la constituyen, para tratar y tomar acuerdos respecto de la petición de la autonomía de la comunidad catalana, suscitada del Gobierno por los regionalistas catalanes.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de alcalde de Husillos al que la desempeñaba don Pedro Rejo Rey.

Terminado en 31 de Diciembre próximo los esfuerzos de los cortijos de subasta y administración celebradas para el suministro de varios artículos con destino a los establecimientos de beneficencia provincial, la Diputación, en sesión de 23 de los corrientes, acordó fijar el anuncio prémio, por término de diez días, para la subasta de varios artículos de tejidos, comestibles y carboncillas.

Se ha declarado extinguida oficialmente la grise en Villamozalte.

En Palencia y la provincia fallecieron durante el mes de Octubre pasados por la enfermedad epidémica 1989 personas.

Audiencia

Mañana a las doce tendrá lugar el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de Cervera contra Emilia Seix Ruiz, por daños.

Abogado, don Antero Alvarez Carrera.

Procurador, don Luis Gómez Casado.

Un nuevo grado

En Italia, el arado mecánico privado de las tierras, con los estudios de conocidos agrónomos, va preparando el arado mediante la tracción funicular, sirviéndose del gran número de locomóviles que existen en el país.

El precio máximo de cada aparato por la tracción funicular sería de 6 a 7.000 liras, con un ahorro de dos tercios en la suma total para la fabricación del arado mecánico con grandes motores arrastrados.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas impresiones 6, importantes 952 pesetas. Por continuación 13, por valor de 757 pesetas.

Salieron a cuenta 7, por valor de 1280 pesetas. Por saldo 1, por valor de 593 08 pesetas.

Monte de Piedad.—Desembolso, 109 con un total de 849 55 pesetas. Renovaciones 0, por valor de 000 00 pesetas. Ventas 32, por valor de 190 85 pesetas. Préstamos, 189 por valor de 1192 pesetas.

Subida de la lana

Dicen de Salamanca que esa motivación de la enorme demanda de paños que se hace del extranjero, ha subido el precio de la lana, pagándose hoy a 60 pesetas la arroba.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Luis González E., de Medina, Co- rredor de Comercio, Barrio y Mier, 14

ENCUENTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han tomado hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Basebio Sanz Alba, viuda, de 75 años, Barris y Mier, 1.—José María Morilla Menéndez, soltero, de 21, Manicomio.—Gumerindo de la Cuesta y Lasso, soltero, de 56, Mayor pral 239.—Tela Morato Giménez, de 2 meses, Benifazán.—Lorenzo Argüello Mira, de 1, idem.—Carles Fernández Vives, de 13 años, Calzada, 33.

Matrimonios.—José Esteban, de Motilla, de 30 años, con Agustina Lebajo, de Palencia, de 24.—Rafael Vilas, de Barcelos, de 44, con Francisca Luengo, de Torrelavega, de 46.

Si sigue V. del estómago

ES POR QUÉ V. quiere

Tome después de las comidas una cucharadita de MAGNESIL y jamás sufrirá y curará sendas digestivas fulgurantes, vómitos, y que digestiones serán las más perfectas si lo toma después de las comidas. Frasco 2 pizarras en frascos y drogas.

FERRETERIA "VIUDA DE ISASENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propietario, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Aprendices

Hacen falta en la Imprenta de este periódico.

La Holandesa

MERCADOS

PALENCIA 2.—Ayer discurrimos de un hermoso día, con sol claro, y hoy, en cambio, el cielo está cubierto y triste, pero la temperatura es suave.

De precios de cereales es sigue lo mismo, ya veremos lo que se pagan mañana, día de mercado semanal.

ALBACETE 1.—Las entradas de trigo en al detalle en este mercado fueron unas 300 fanegas que se pagaron de 78 a 83 reales las 94 libras—pesetas 45-10 y 46-25 los 100 kilos.

La cobada se cotiza a 56 reales fanega, avena a 28, yeros a 96 y muelas a 62.

Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA 1.—El mercado de cereales ha estado animado, entraron unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 77 reales las 94 libras, cobada a 56 y 57 reales al fanega y algarrobas a 76 y 78 reales.

Tendencia a la baja.

El de ganado lanar se presentaron unas 3.000 cabezas, pagándose las ovejas de 80 a 50 pesetas una, corderos del país de 18 a 24 y los llamados churros de 15 a 20.

ARENAL 20.—Unas 100 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 86 reales las 94 libras—pesetas 50-71 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 76 reales fanega, cobada a 56 y algarrobas a 82.

Tendencia firme y tiempo bueno.

VALLADOLID 28.—Mercado del Ganado.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy al detalle en este mercado, pagándose a 81 reales las 94 libras—pesetas 48-88 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy unas 100 fanegas de trigo superior y 40 de corriente buenas que se pagaron a 28-30 reales las 94 libras lo primero y a 21-25 lo segundo—pesetas 47-76 y 47-78 los 100 kilos.

BARCELONA 30.—Sin operaciones.

Por ferrocarril llegaron 19 vagones de trigo, 1 de harina, 2 de centeno, 1 de cobada, 2 de habas 2 de maíz.

Boletín Religioso

Martes, 8.—San Francisco Javier, est.

Conferencias Telefónicas

Madrid 2

Las derechas se unen

En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado el mitin organizado por elementos de las derechas, en favor de la unión de éstas.

Asistieron mauristas y jaimistas; señoras pertenecientes a los Sindicatos católicos femeninos y a la Mutualidad obrera, y algunos pocos elementos del partido conservador.

Los oradores aconsejaron una intensa propaganda para conseguir la unión de las derechas.

A la salida, un grupo de concurrentes se dirigió al Palace-Hotel donde se celebraba el banquete de los reformistas, y a la puerta prorrumpieron en vivas a España y a la unión de las derechas católicas. Otro grupo contestó vivas a Lerroux y a la República. Se produjo un pequeño tumulto.

La policía disolvió los grupos y practicó algunas detenciones.

Sobre elecciones parciales

Se ha convocado a elecciones parciales de diputados a Cortes para el 22 de Diciembre, en los distritos de Nules, Noya, Redondela, Siegerbe, Sonsón y Vivere.

Bajos en la agrupación socialista

Se celebró la décima quinta sesión del Congreso socialista.

Se dió cuenta de una carta de los señores Pérez Solís, Landrove y Gabillo, solicitando testimonio de lo tratado respecto a la baja de aquellos en la agrupación socialista de Valladolid, por creer que el Congreso no ha comprendido bien los motivos de su separación.

Se acordó enviarles una copia del acta de la sesión, dejando al Comité nacional el encargo del esclarecimiento solicitado.

Manifestación

Dicen de Toledo que se han reunido en aquella ciudad la Diputación y todos los ayuntamientos de la provincia, para rendir éstos un homenaje de adhesión a aquella por sus gestiones en favor de los fueros.

Frenaron discursos los alcaldes de Tolosa y San Sebastián, varios diputados provinciales y el senador señor Arana.

Un banquete

En el Hotel Biltz se ha celebrado esta tarde un banquete organizado por los periodistas de esta Corte, en honor de los compañeros don Redondo Gil y don Cristóbal de Castro, nombrados recientemente gobernadores civiles de Orense y Avila, respectivamente.

El señor López Monis habló en representación del ministro y periodista señor Burell teniendo frases de merecido elogio hacia los festejados.

Estos contestaron agradeciendo la prueba de camaradería que se les dispensaba.

En el banquete reinó gran cordialidad.

En Palacio

El presidente del consejo Sr Marqués de Alarcos, estuvo esta mañana en Palacio, despidiendo extensamente con el Rey.

Consejo

En el que celebrarán esta tarde los ministros se ocuparán del estudio del documento que ha sido entregado al Gobierno por los representantes catalanes.

A cerca de esto reina gran expectación, porque del resultado que obtenga la petición de los regionalistas catalanes, se desarrollarán sucesos de gran importancia para la vida política del país.

En el Congreso, a primera hora de la tarde, había numerosos grupos y

en el salón de conferencias de la Cámara, versando las conversaciones acerca de la autonomía de Cataluña.

La recomandación

La obtenida durante el finado mes de noviembre ha excedido en cinco millones setecientos veinte mil pesetas, comparada con la de igual mes del año pasado, no obstante haberse obtenido en aquella fecha un aumento de más de cinco millones por la venta de minerales de las minas de Arrayaces.

De huelgas

El ministro de la Gobernación nos ha facilitado los siguientes datos del movimiento obrero.

En Sabadell continúa la huelga de los obreros del ramo de agua.

En Zaragoza se ha declarado en huelga el gremio de ebanistería, creyéndose que a ésta se unirá el de carpinteros

CARBONERIA
ROMAN LARREN

Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALEN-TINA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

(Línea de Buenos Aires)

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 23 de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 23, y de Cádiz, el 26, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Ceuta; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póe

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póe el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

AGRICULTORES!

Abono con Nitrito de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrito de Soda de Chile», Almirante, 19, Madrid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: con completos talleres de :
Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gl. de Fuentes, 33.

Montados en todos los modernos adelantes que la industria requiere.

LIBRERIA

Esta sección comprende [cuanto] abarca el ramo de escritorios, papel de cartas, tintas, libros de todas clases, cuadernos etc.

Preservativo de la gripe
- RESFRIO -

Evita el contagio de todas las enfermedades cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente las molestias resfriados. Uso exterior. Ha farmacias y droguerías una peseta. Depósito en Palencia farmacia de Rivas Gallego.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Cercanías-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Cerdeña	00'48	0'56	
		Cerdeña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irún	-	6'15	
Misto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Cerdeña y Gijón	8'38	8'54	
Mista	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	-	
		Burgos	Palencia	11'04	-	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16'40	-	
		Venta de Baños	Burgos	16'12	17'10	
Misto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mensajería	1.ª, 2.ª y 3.ª	Cerdeña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón y Cerdeña	Madrid	20'32	-	
Misto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Cerdeña	20'59	21'15	
Mensajería	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Cerdeña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Misto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	-	
Correco-Misto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Bioscas-Villalón	-	9'40	
Misto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón	-	17'30	
Correco-Misto	1.ª y 2.ª	Bioscas-Villalón-Villalón	Palencia	-	17'03	

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y madurables, a precios económicos. Dirigirse a S. Velpuente e hijos, Mayor principal, n.º 177. Palencia.

Oficial

Se necesita una buena referencia, que sea bien su obligación, en la zapatería de Casto Martínez, en Robledillo de Urueña.

Gran Casa de Viajeros

— DE LA —

V.º de Agripino Alonso
(El Montañés)

CALLE DE CANALBAS, N.º 7

Palencia

Motor eléctrico

Se vende semiautomóvil de 2 caballos de fuerza, marca A. E. G.

Para verle y tratar, taller de ferretería de Benjamín Lizárez, Mayor principal 173. — Palencia.

Se ofrece un oficial de hierro, estado soltero, de 22 años, con buenas referencias, en Dueñas Felipe Caballero. (Provincia de Palencia).

SE VENDE

una yegua de 8 años, preñada, al contrario.

Para tratar, con su dueña, Isabel Carranza, de Baltanás.

Vaca de leche

Se vende una vaca de tres años, raza superior.

También se venden cerdos en despiece.

En la huerta del Frontón frente a la Cárcel, informarán.

Materiales sacadizos

Se venden maderas, pueras, ventanas, columnas de hierro, una prensa de exprimir uva, mamparas revestidas de cristales artificiales y lamas de espejos, propias para comedor o vestíbulo y un gran gramófono.

Darán razón, en la Calle de Colón, número 4, planta baja.

Se venden

60 ovejas próximas a parir y 12 borregos. Para tratar con don Pedro Calzada Alba, en Castrillo de Villavega.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras. — Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres. — La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños. — Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es necesaria la evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Farmacia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHE DE PAPEL Y TARJETAS DE VISTAZO

ALONSO HIJOS. — Mayor pral., 71

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confeción de calzado a la medida por dificultades que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirés

"El BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PÉREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los más que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTIENES en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y entre otras detalles al Gerente D. Luis Pascual Espinosa.